

*Acuerdo de 7 de marzo, admitiendo la renuncia que de Juez suplente de 1ª Instancia de comercio del distrito de Granada hace el señor don Joaquin Zavala.*

**EL GOBIERNO :**

Considerando justas las causas que ha espuesto el señor don Joaquin Zavala para renunciar del nombramiento de Juez suplente de 1ª Instancia de comercio del distrito de Granada. en uso de sus facultades ;

**ACUERDA :**

1º Admítase la espresada renuncia que de la Judicatura suplente de 1ª Instancia de comercio del distrito de Granada ha dirijido el señor don Joaquin Zavala.

2º Comuníquese—Managua, marzo 7 de 1868—Guzman.